

382 124

Haciendo Vro Don Melchor de Zevallos la confesión que hán tenido los collegios de la
orden militar para comer con la deferencia que piden sus comunidades y des-
pacho que tengan la estimación que es justo por lo siguiente =

que los Decanos de los collegios militares tengan sus asientos con las
comunidades mayores en sus puntos y sirvieren estas ocupaciones
que todas las puedan pedir a qualquiera collegial y que las deban
dar Igualmente puedan hacer los Decanos de las comunidades
mayores, en los asientos de los collegios militares =

que los collegios mayores tengan sus Poses señalados en sus colegios
y tambien los collegios militares sin que Vno adentro se pueda
perturbar no haviendo concurrencia =

que los collegios militares den las Panderas a todos los de las Comu-
nidades mayores teniendo con ellos latencia y cortesia que se tiene
con los primeros caballeros desta Ciudad =

que en todos los actos y funciones de Vnas comunidades y otras
se asienten como se acostumbra en otros tiempos =

Que le parezca al medio mas decente que se puede dar y que ha podido
Don Juan de Zepeda lea en este agasajo por lo mucho que estima
a los collegios militares como lo experimentaron en quanto se les ofrecio
en Salamanca a 10 de Noviembre del 685